



LA GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA: EL TUTOR ACADÉMICO

Andrada Silvana
Díaz Marina
Toledo Beatriz
Moreno Vázquez Alejandra

La Universidad Nacional de Catamarca ha realizado un proceso paulatino de implementación de la modalidad de Educación a Distancia, posibilitando que profesionales de distintas partes del país continúen su formación. Esta modalidad como sistema involucra diversos componentes que intervienen articuladamente para contribuir en la trayectoria académica exitosa del estudiante. Entre esos componentes el Tutor Académico se ubica como esencial, en tanto asume la función de orientar individualmente a cada estudiante, de mediar en su aprendizaje, de diagnosticar necesidades, intereses y dificultades.

La presente investigación tiene como propósito analizar las funciones del Tutor Académico, y los resultados/beneficios en la trayectoria académica de los alumnos de una carrera que se desarrolla mediante modalidad virtual. Desde un paradigma cualitativo de investigación, se analizan las trayectorias académicas de los estudiantes. Se indagan informes de los Tutores Docentes y del Tutor Académico. Los análisis preliminares permiten anticipar que las acciones del Tutor Académico actúan como favorecedores de los siguientes aspectos: el desempeño académico, la integración al entorno tecnológico, la contención afectiva, los procesos de interacción, la retención de la matrícula, entre otros.

Palabras clave: Educación a Distancia - Tutor Académico- Funciones

Un acercamiento teórico: la enseñanza virtual y el aprendizaje colaborativo

La educación virtual o formación en espacios virtuales, que se ubica como la última etapa de desarrollo de la educación a distancia, se caracteriza, según García Aretio (2007), porque la

relación pedagógica entre docentes y estudiantes es mediada por tecnología informática. El proceso de enseñanza y de aprendizaje y, en algunos casos, la evaluación se realiza por medio de la red, por lo que se constituye en un espacio de aprendizaje orientado y dirigido por docentes o tutores.

Sostienen algunos autores (García Aretio, 2007), (Mena, 2007), (Barberá, 2003), que en la actualidad, la educación virtual se sitúa como una de las fuerzas educativas más relevantes, debido, entre otros factores, al acelerado ritmo del cambio social y tecnológico, a la reconfiguración de las instituciones educativas, como también a la importancia otorgada a la formación y capacitación continua. En este paradigma educativo, el estudiante adquiere centralidad, ya que desde las teorías cognitivas se asume que el estudiante tiene formas diversificadas de representación mental y lenguajes intelectuales, que permiten considerarlo como un sujeto activo en su propio desarrollo cognitivo. De ahí que el modelo pedagógico centrado en el estudiante sea el que cimienta las prácticas de enseñanza virtual.

Otro rasgo de la educación virtual, es que facilita el manejo de la información, proporciona herramientas de aprendizajes más estimulantes y motivadores que las tradicionales. Al respecto, Torres Velandia (2002) plantea que en estos momentos la educación virtual aporta, entre otras cosas, un valor agregado de inmediatez, telepresencia e interacción al modelo convencional de la Educación Superior a Distancia que estaba centrada en textos impresos.

En esta modalidad, el diálogo didáctico se construye en el espacio del aula virtual. El aula virtual según Barberá y Badía (2004), materializa un conjunto de diversas posibilidades como la exposición de información, la interacción entre agentes culturalmente distantes, el material de autoestudio, el desarrollo de trabajos de tipo colaborativo, la consulta experta, la evaluación y la autoevaluación, entre otros.

“En el aula virtual se van conformando grupos en red que podemos definir como el conjunto de sujetos que se organizan en pequeños equipos de trabajo para llevar a cabo un aprendizaje de tipo colaborativo, fomentando procesos de formación social e intelectual entre todos sus miembros, a través de la comunicación interactiva mediada por las computadoras – vía internet o extranet- utilizando la pedagogía de la virtualidad en la que la dinámica de la creación y desarrollo del conocimiento descansa en la responsabilidad individual y social de todos los miembros del grupo, orientados y motivados, en forma permanente, por un cuerpo institucional de profesores – tutores” (Torres Velandia 2002:42).

En el aula virtual se emplean una serie de herramientas (chat, mensajería interna, foro) que posibilitan la comunicación entre el tutor y los alumnos, los alumnos y otros compañeros y que van permitiendo configurar un aprendizaje colaborativo.

De este modo, no sería ilegítimo pensar que las herramientas que se emplean en un aula virtual posibilitan una mayor interacción entre el tutor, los estudiantes y entre éstos últimos entre sí. A partir de ello, se desarrolla una mejora en la comunicación, la cual puede ser escrita (chat,

herramienta de tiempo real; foro de discusión, herramienta de tiempo diferido) o auditiva visual (videoconferencia, herramienta de tiempo real).

Según Rodríguez Illera (2004) el aprendizaje colaborativo, en una primera lectura, tiene una doble dimensión: colaborar para aprender y aprender a colaborar.

En este sentido, todo aprendizaje colaborativo, requiere la planeación previa de la clase, teniendo claros los objetivos educativos que desea lograr. Implica hacer uso del enfoque de aprendizaje constructivista en el cual el estudiante pasa a ser el centro del proceso de enseñanza. Por lo tanto, el proceso de colaboración supone “una actividad coordinada, sincrónica, que es resultado de un intento continuado de construir y de mantener un concepto compartido de un problema” (Roschelle y Teasley 1995:70). También, en este modo de trabajo es el grupo el que decide cómo realizar la tarea, qué procedimientos adoptar, cómo dividir el trabajo, las tareas a realizar para lograr la meta en común que tienen. Según Panitz (2001) los alumnos son quienes diseñan su estructura de interacciones y mantienen el control sobre las diferentes decisiones que repercuten en su aprendizaje. En este tipo de aprendizaje, proceso de colaboración supone en palabras de Roschelle y Teasley (1998), una actividad coordinada, sincrónica, que es resultado de un intento continuado de construir y de mantener un concepto compartido de un problema o un tema.

Entonces, en la educación virtual según Baeza (1999), se define el aprendizaje colaborativo mediado por la computadora como una estrategia de enseñanza-aprendizaje por la cual interactúan dos o más sujetos para construir el conocimiento a través de discusión, reflexión y toma de decisión, proceso en el cual los recursos informáticos actúan como mediadores. En este sentido siguiendo a Coll y Monereo (2008) los procesos de aprendizajes realizados por los alumnos cuando trabajan de manera colaborativa no pueden entenderse al margen de tres elementos: la actividad conjunta del profesor y alumnos en esos procesos se inscriben y toman sentido, la ayuda educativa a dicho aprendizaje que el tutor ofrece en el contexto de la actividad, y el mayor o menor grado de ajuste entre la ayuda ofrecida y la actividad constructiva que los alumnos desarrollan a partir de sus procesos de colaboración.

La tutoría académica

“El concepto de Tutoría se encuentra inmerso en los modelos de Educación personalizada, como respuesta a la necesidad de apoyar a los procesos educativos, esta trata de acompañar a los sujetos en la toma de decisiones desde lo académico a lo profesional. Podríamos decir de la Tutoría que es un encuentro o reunión entre docente y alumno/s, con la finalidad de intercambiar información, analizar, orientar o valorar un problema o proyecto, debatir un tema o discutir un asunto de utilidad para el desarrollo personal” (Castillo y Torres, 2009: 2).

Álvarez y Bisquerra (1996) explican que la tutoría como es una acción sistemática, específica, concretada en un tiempo y un espacio (legalmente una hora a la semana en el aula) en

la que el alumno recibe una especial atención, ya sea individual o grupalmente, y que se considera una acción personalizada porque:

- a) Contribuye a la educación integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona: la propia identidad, el sistema de valores, la personalidad y la sociabilidad.
- b) Ajusta la respuesta educativa a las necesidades particulares previniendo y orientando las posibles dificultades
- c) Orienta el proceso de toma de decisiones ante los diferentes itinerarios de formación y las diferentes opciones profesionales.
- d) Favorece las relaciones en el seno del grupo como elemento fundamental del aprendizaje cooperativo, de la socialización.
- e) Contribuye a la adecuada relación e interacción de los integrantes de la comunidad educativa por ser todos ellos agentes y elementos fundamentales de este entorno.
- f) Está integrada dentro del amplio abanico de la orientación educativa.

Ante esta complejidad es fundamental hacer hincapié en la globalidad e integralidad de la tutoría subrayando la necesidad de no obviar ninguno de los aspectos que la definen. De esta forma se permite a los alumnos sentirse acompañados en su proceso educativo, y no solo recibir atención si tienen dificultades, problemas o ante una situación puntual de toma de decisión sobre los itinerarios académicos.

El tutor académico

El término tutor proviene del latín “tutor-tutoris”, que alude al papel de defender, guardar, preservar, sostener, socorrer. Es quien está cerca de alguien para auxiliarlo en algo para lo cual no está preparado, porque se encuentra en periodo de formación. Orienta y permite que el estudiante vislumbre y descubra los caminos hacia el saber.

Según García Aretio (2007), la palabra tutor hace referencia a la figura de quien ejerce protección, la tutela, de otra persona menor o necesitada. En educación a distancia, su característica fundamental es la de fomentar el desarrollo del estudio independiente, es un orientador del aprendizaje del alumno aislado, solitario y carente de la presencia del docente habitual.

El tutor de la educación a distancia, es fundamentalmente un “agente educativo”, es decir un profesional que intencionalmente promueve, facilita y mantiene los procesos de comunicación necesarios para contribuir al perfeccionamiento del sistema de enseñanza, mediante la retroalimentación y la asesoría que a su vez, son condiciones que favorecen la calidad de los aprendizajes.

En palabras de Fainholc (1980) “La palabra tutor califica la función primordial del docente a distancia: ayudar al alumno en sus dificultades de aprendizaje a través de su auxilio personal. El tutor es el que anima o guía el aprendizaje por medio del consejo o estímulo para el uso de diversos y combinados medios disponibles o fuentes diversas de información.”

Según García Aretio (2001), la función de tutor puede resumirse en el desempeño de las siguientes tareas: orientadora y académica. La primera centrada en el área afectiva y la segunda toma su centro en el ámbito cognoscitivo. También se debe agregar la función institucional de nexo y colaboración con la institución y gestora.

En referencia a la orientación debe integrarse en el proceso educativo de los alumnos como ayuda continua, de forma tal que éste pueda adoptar las alternativas pertinentes a su estudio y personalidad. Dicha orientación incluye apoyo en técnicas de estudio, ayuda en temas administrativos y lo que esté al alcance del tutor en cuanto a problemas personales. La orientación didáctica, como función básica de las tutorías, toma su eje en la comprensión y aplicación de los contenidos abordados, la administración y la ayuda de adquisición de hábitos de estudios y de comunicación.

Las funciones de orientación se pueden resumir en las siguientes tareas:

- Evitar que el alumno se sienta solo, proporcionándole vías de contacto con la institución.
- Ayudar a aclarar cuáles son sus metas y objetivos sobre cómo utilizar el material, orientación ante las evaluaciones y frente al rol del tutor.
- Favorecer la interacción y el trabajo colaborativo.
- Comunicarse personalmente con el alumno para motivarlo a estudiar, de esta forma se trata de mantener el nivel motivación del alumno, pos de promover la vivencia de la comunicación bidireccional, previendo la formulación de preguntas, desarrollando la capacidad de escucha y brindando información de retorno.
- Orientar al alumno con respecto a las distintas técnicas de estudio.
- Orientar al alumno en la resolución de los problemas personales que influyen en el aprendizaje, ya que el alumno adquiere confianza en sí mismo cuando descubre cual es su mejor manera de aprender.
- Suscitar la interacción del grupo tutelado, favoreciendo la comunicación entre sus miembros, y la realización de trabajos en grupo que fomenten el aprendizaje colaborativo.
- Motivar, generar confianza y promover su autoestima, para enfrentar los requisitos que la educación a distancia implica.
- Ayudar a superar las eventuales dificultades a fin de que el alumno se dé cuenta de todo lo que significa que éste avance en el aprendizaje respetando su estilo cognitivo y su ritmo personal.

Desde la función académica, las tareas que debe realizar un tutor se basan en cuatro: función diagnóstica se trata de determinar los saberes previos, destrezas y actitudes mínimas que debe reunir el alumno. La función informativa, informar a los alumnos sobre los objetivos y contenidos del curso o materia en cuestión; además, deberá aclarar los requisitos necesarios para

abordar el estudio, cuáles son los materiales didácticos que se ofrecen y cómo utilizarlos, así como facilitar a los alumnos la integración y uso de los distintos recursos puestos a su disposición. La función de guía del proceso de aprendizaje, asesorar y gestionar un buen ambiente de aprendizaje. Y la función de evaluación mediante la evaluación de los trayectos educativos de los alumnos para lo cual es necesario que tenga claro qué conocimientos, destrezas y actitudes se busca alcanzar.

Las funciones anteriores deberán complementarse las de carácter institucional y de Gestión. Estas funciones precisan de la clarificación de las características, dimensiones y organización de cada institución en particular. Para ello, el tutor deberá:

- Participar de la filosofía que tiene el sistema de educación a distancia en particular con la cultura de la institución.
- Conocer los fundamentos, estructuras, posibilidades y la metodología de enseñanza a distancia en general.
- Elaborar informes tutoriales basados en los trabajos de evaluación a distancia y del conocimiento de los alumnos.
- Colaborar y mantener los contactos con los docentes y los demás tutores con el fin de llevar una acción coordinada.

Estos tipos de tutorías en un entorno virtual se pueden combinar con modalidades de tutoriales individuales, escrita por medios electrónicos, por teléfono, entre otras que permitan el seguimiento y acompañamiento del trayecto educativo del alumno.

Ante lo planteado se acuerda con lo que plantea Onrubia (2005) “...ayudar al aprendizaje virtual, no es simplemente una cuestión de presentar información o de plantear tareas a realizar por parte del alumno. Es, esencialmente, seguir de manera continuada el proceso de aprendizaje que éste desarrolla, y ofrecerles los apoyos y soportes que requiera en aquellos momentos en que los apoyos y soportes sean necesarios...” (García Aretio 2007:189).

Escenario de investigación

La Universidad Nacional de Catamarca viene implementando de modo gradual trayectos de Ciclos de Licenciaturas, Seminarios y Cursos de Postgrado, mediante modalidad virtual. Entre estas ofertas educativas se encuentra el dictado de la tercera cohorte la Licenciatura en Educación Especial que se dicta en una modalidad virtual, empleando la plataforma de educativa, que dispone el Departamento de Educación a Distancia de la Facultad de Humanidades de dicha Universidad.

En este año el equipo de gestión del Dpto. de Educación a Distancia toma la decisión de incorporar la figura del tutor académico, con el objetivo de fortalecer y mejorar el seguimiento del trayecto académico de los alumnos. Por ello, en este trabajo nos centraremos en analizar las funciones del Tutor académico y las implicancias en las trayectorias académicas de los estudiantes.

De acuerdo al objetivo de la investigación se seleccionó para su análisis, los informes parciales y finales emitidos por los docentes tutores que dictan cada módulo de la carrera y el informe general del tutor académico.

Análisis de la experiencia

Este trabajo encuentra su referencia en un marco metodológico cualitativo en tanto pretende, dentro de la experiencia planteada anteriormente, analizar las funciones del Tutor Académico, y los resultados/beneficios en la trayectoria académica de los alumnos de una carrera que se desarrolla mediante modalidad virtual.

La figura del tutor académico se fue incorporando a la Carrera de Licenciatura en Educación Especial como complemento de las acciones del plantel de docentes tutores. Cabe aclarar que dentro de las acciones que desarrolló el tutor académico no se cuenta el dictado de clases sino el seguimiento de los alumnos en cada módulo en el aula virtual, lo que permitió detectar alumnos con dificultades en el desarrollo y presentación de actividades.

Respecto a la función **orientadora**, que plantea García Aretio (2001, 2007), permite diagnosticar necesidades, intereses y dificultades del grupo de estudiante y de cada uno de ellos.

Frente a situaciones donde se detecto que lo emocional interfirió en el desempeño académico del alumno, en palabras de una ellos *“Estimada tutora académica en estos momentos estoy pasando por una situación muy triste, ya que en un accidente ha fallecido mi padre y tengo muy grave a mi madre...”*. Otro alumno *“Me encuentro en un periodo de divorcio, lo que me está ocasionando una serie de problemas familiares y en mi estado anímico, no sé si podré seguir con la carrera...”*. Con estos alumnos se tomo contacto telefónico en primera instancia para acompañarlos en sus duelos y evitar que se sientan solos y proporcionándoles alternativas de trabajo (prórroga en la entrega de trabajos, clases de consulta) previa consulta con el docente tutor, para que pudieran completar las actividades y ponerse al día.

Otra acción orientadora que se trabajo con énfasis fue la de comunicarse (vía correo electrónico y telefónico) con los alumnos para motivarlos a estudiar. Por ejemplo, un caso de un alumno que visibilizaba una baja intervención en las aulas, no participó de varias actividades (Foros, TP, wikis), por ello, se tomo contacto a través de correo electrónico y él argumentó ante su ausencia: *“Me está resultando dificultosa la carrera, estoy tratando de seguir las actividades, pero me encuentro en una situación familiar compleja, que está captando mi atención”*. Otra alumna expresa *“No sé si podre seguir con el cursado de la carrera ya que mi trabajo me demanda mucho tiempo”*. Otra alumna dice: *“Estoy con inconveniente en cumplir con los*

tiempos para presentar las actividades, para mí ha significado un gran esfuerzo llegar a esta instancia de la carrera, y no quiero dejar cursar”. Frente a esto y otros casos similares el tutor académico fue quien pudo mediar entre los docentes tutores y los alumnos lo que permitió que presentaran y aprobaran las actividades que les faltaban para continuar con el cursado regular de los módulos.

Lo antes planteado permitió incrementar en el alumno la motivación, generar confianza en sí mismos y por lo tanto mejorar su desempeño en los módulos. Esto se visualizó en los informes finales presentados por los docentes al indicar que dichos alumnos pudieron regularizar los módulos en los que habían presentado dificultad inicialmente.

Las expresiones de los alumnos/as dieron cuenta del impacto positivo de las acciones del tutor académico *“Tutora Académica gracias por vuestra consideración, escucha y orientación, quiero hacerle saber de mi reconocimiento y gratitud por el intenso acompañamiento académico y afectivo que ha tenido para conmigo y otros compañeros”. “Muchas gracias por escucharnos...no es fácil lidiar con todo, renunciamos a muchas cosas en pos de terminar la licenciatura”.*

Finalmente en cuanto a la función **académica** se realizó un diagnóstico de los alumnos delimitando como dificultades comunes que interfirieron en desempeño académico “falta de tiempo para cumplir con las actividades”, “problemas familiares” y, en pocos casos, “problemas en la comprensión de actividades”.

Desde la función informativa se centró en enviar recordatorios a los alumnos sobre fecha de entrega de trabajos, fechas de exámenes, explicar el funcionamiento de algunas herramientas del aula virtual (como bajar archivo, donde encontrar los resultados de evaluación, el manejo del wiki, etc.).

En referencia a la guía del proceso de aprendizaje se complementó la tarea del docente tutor, incentivando a los alumnos con más dificultades en su trayecto académico y sirviendo de mediador entre ellos y los docentes. Lo antes planteado se conjuga con la función evaluadora del tutor académico que se realiza al inicio del cursado detectando intereses de los alumnos, en el proceso detectando dificultades y pensando estrategias de intervención.

Finalmente el tutor académico complementa sus funciones de orientación, académica con la institucional y la de Gestión al colaborar y mantener contacto con los docentes tutores y demás miembros del equipo (Directora de la carrera, Coordinador de tutores, Responsable del área de materiales, Área de pagos y administrador del campus) con el fin de llevar una acción coordinada. Se elaboraron informes tutoriales sobre las respuestas, avances y logros de los alumnos con alguna dificultad en su trayecto académico.

El contacto del tutor académico no solo se realizó con los alumnos con dificultades, sino que con aquellos que tuvieron un buen desempeño académico se reconoció su esfuerzo, responsabilidad y compromiso.

En definitiva el desempeño del Tutor académico se centra en un proceso de orientación, ayuda, de consejo al alumno para integrarlo al entorno técnico-humano formativo, resolver las dudas que se le presenten, facilitarle su integración y superar el aislamiento que los entornos virtuales pudieran producir. En este sentido, el tutor académico cumple una función eminentemente relacional y de orientación de los procesos de aprendizajes.

A modo de conclusión

Considerando lo expuesto se asume que la figura del Tutor académico cobra importancia en los trayectos virtuales ya que permite en el cumplimiento de sus funciones atender individualmente a cada estudiante, guiar y mediar en su proceso de aprendizaje, colaborándolo a potenciar sus intereses, abordando positivamente las diferentes dificultades que se pueden plantear en su trayectoria académica.

Se constituyen fundamentales en educación virtual, la guía y orientación grupal como individual, la motivación para el logro de un aprendizaje eficaz en un entorno flexible en donde se potencia el aprendizaje autodirigido.

Finalmente, la inserción del Tutor académico en la Lic. En Educación Especial permitió a través de la contención afectiva y académica que se realizó a alumnos con algunas dificultades en su trayecto académico, mejorar su desempeño y la retención de la matrícula inicial en etapas clave del trayecto formativo, como se ubican la etapa de apertura de cursado y la etapa final de acreditación.

Bibliografía

- Barberá, Elena. y Badía, Anthoni. (2004): *Educación con aulas virtuales, Orientaciones para la innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje*. Machado Libros S.A. Madrid.
- Coll, César y Monereo, Carles (2008): *Psicología de la educación virtual*. Morata, Madrid.
- Garcia Aretio, Lorenzo. (2007): *De la Educación a Distancia a la Educación Virtual*. Ariel S. A.Barcelona, España.
- Fainholc, Beatriz, (1980): *Educación a Distancia, Una Nueva Pedagogía*. Librería del Colegio, Bs As.
- Mena, Marta (comp.) (2007): *Construyendo la nueva agenda de la Educación a Distancia*". La Crujía, Bs. As. Argentina.
- Rodríguez Illera, José Luís. (2004): *El aprendizaje Virtual. Enseñar y aprender en la era digital*. Homo Sapiens, Rosario, Argentina.

-Santiago Castillo, José; Torres, Antonio y Polanco, Luís (2009): *Tutoría en la Enseñanza, La Universidad y la Empresa*. 1ª Edición. Edith. Prentice Hall:UNED.Madrid-España. Cap. 2 “Tutorías-Concepto y Valor Educativo.

Webgrafía

- Barberá, Elena y Badía, Anthoni (2005): “El uso educativo de las aulas virtuales emergentes en la educación superior”, Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC) Vol. 2. N° 2 UOC. ISSN 1698-580X. En línea, disponible en: <http://www.uoc.edu/rusc/2/2dt/esp/barbera.pdf>, 25/09/11.

- Silvio, José (1999): “Las comunidades virtuales como conductoras del aprendizaje permanente”. Trabajo presentado en el Simposio sobre "Sistemas de Aprendizaje Virtual". Caracas 3-5 de Noviembre, 1999. Organizado por la Red Iberoamericana de Informática Educativa (RIBIE), el Centro Internacional de Educación y Desarrollo (CIED) de la Compañía Petróleos de Venezuela y el IESALC/UNESCO, en línea disponible en http://funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca/participantes/docupart/esp_doc_31.html, 25/08/2011.

Curriculum de las autoras:

Andrada Silvana: Profesora en Filosofía y Ciencias de la Educación. Docente e Investigadora de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca. Ha publicado diversos artículos vinculados a la problemática de la Psicología del aprendizaje, la Educación a Distancia y la enseñanza virtual. Integra proyectos de investigación en los que reviste la categoría V en el sistema de investigación. Reviste actualmente los cargos de: Directora Académica de la Facultad de Humanidades de la UNCa., Tutora Académica del Departamento de Educación a Distancia de la Facultad de Humanidades de la UNCa.

Díaz Marina: Licenciada en Ciencias de la Educación. Magíster en docencia Universitaria en Disciplinas Tecnológicas. Doctoranda en el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Quilmes. Bs. As. Docente e Investigadora de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca. Ha publicado diversos artículos vinculados a la problemática de la Educación a Distancia y la enseñanza virtual. Co-dirige proyectos de investigación en los que reviste la categoría IV en el sistema de investigación. Reviste actualmente el cargo de Directora del Departamento de Educación a Distancia de la Facultad de Humanidades de la UNCa.

Toledo Beatriz: Licenciada en Psicopedagogía. Especialista en Didáctica. Doctoranda en el Doctorado en Ciencias Humanas de la Facultad de Humanidades-UNCa. Docente e Investigadora de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca. Ha publicado diversos artículos vinculados a la problemática del análisis institucional y de la Educación a Distancia. Integra proyectos de investigación en los que reviste la categoría IV en el sistema de investigación. Reviste actualmente el cargo de Directora Académica de la Carrera de Licenciatura en Educación Especial mediante modalidad virtual.

Moreno Vázquez Alejandra: Licenciada en Ciencias de la Educación. Docente e Investigadora de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca. Ha publicado diversos artículos vinculados a la problemática de la Psicología del aprendizaje y las tutorías académicas. Integra proyectos de investigación en los que reviste la categoría IV en el sistema de investigación.